1. ORGANISMO:	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA							
2. CONTRATO N°:	4151.010.26.1.0692-2026	VALOR TOTAL:	$ 2.754.829.678,00					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				DIA: 6	MES: 3	AÑO: 2026		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	LOTE 1 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SE ADJUDIQUE MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 4151.010.32.1.1102-2025, CUYO OBJETO ES LA REHABILITACIÓN DE LA CALZADA VEHICULAR, LA REPOSICIÓN Y REUBICACIÓN DE REDES DE SERVICIO, LA CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ANDENES Y DEL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTES SOBRE LA AVENIDA ROOSEVELT ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 36, CARRERA 34 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9, Y CARRERA 36 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9, DENTRO DEL PROYECTO PARQUE ALAMEDA AVENIDA ROOSEVELT”.							
5. CONTRATISTA:	ECG INGENIERIA S.A.S.							
6. NIT N°:	901.289.190-0							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	NB-100438483			ANEXO N°:	0			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	N/A			ANEXO N°:				
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogotá D.C., 01 de octubre de 2025								

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 550.965.935,60	6	3	2026	6	3	2028
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	$ 275.482.967,80	6	3	2026	6	9	2030
Calidad del Servicio	20%	$ 550.965.935,60	6	9	2027	5	9	2032

Observaciones:

Se aprueba conforme lo pactado en la contrato de Interventoría No. 4151.010.26.1.0962-2026, según el plazo de ejecución de contrato y firma del contrato en Secop II.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.4151.010.26.1.0692-2026 - LOTE 1

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

De acuerdo con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.10, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.14 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.

El presente documento se entiende firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública

(Firmado Electrónicamente)
LUZ ADRIANA VÁSQUEZ TRUJILLO
Secretario de Despacho

Secretaría de Infraestructura

Revisó: Gloria Marcela Parra Garcia - Contratista
Rubeynel Gallego Gutiérrez – Contratista
Andres Pereira Rodriguez - Lider de Contratacion

Elaboró: Estifenson Correa - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración parcial o total sin autorización p

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.10 16:34:32 -05:00

Código de Seguridad: 3TabHLYOtZvUe//sFQtW7w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100438483	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72844631	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/03/2026	24:00 Horas Del	05/09/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ECG INGENIERIA S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901289190-0
DIRECCIÓN	CL 106 # 57 - 23 OF 603	**TELÉFONO**	6777889
ASEGURADO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890399011-3
DIRECCIÓN	AV.2 NO.10-70 TORRE ALCALDIA PISO 16	**TELÉFONO**	8811115
BENEFICIARIO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890399011-3
DIRECCIÓN	AV.2 NO.10-70 TORRE ALCALDIA PISO 16	**TELÉFONO**	8811115

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.4151.010.26.1.0692-2026 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SE ADJUDIQUE MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 4151.010.32.1.1102-2025, LA REHABILITACIÓN DE LA CALZADA VEHICULAR, LA REPOSICIÓN Y REUBICACIÓN DE REDES DE SERVICIO, LA CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ANDENES Y DEL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTES SOBRE LA AVENIDA ROOSEVELT ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 36, CARRERA 34 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9, Y CARRERA 36 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9, DENTRO DEL PROYECTO PARQUE ALAMEDA AVENIDA ROOSEVELT - LOTE 1
.
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/03/2026	24:00 Horas Del 06/03/2028	550.965.935,60	1.655.162,05
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/03/2026	24:00 Horas Del 06/09/2030	275.482.967,80	1.862.340,34
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 06/09/2027	24:00 Horas Del 05/09/2032	550.965.935,60	4.134.508,76
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.377.414.839,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	7.652.011,15
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	7.652.011,15
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.454.832,09
TOTAL A PAGAR	$	9.111.843,24

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100438483	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72844631	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/03/2026	24:00 Horas Del	05/09/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE AMPARA LA CALIDAD DEL SERVICIO Y SU VIGENCIA SERA IGUAL AL PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	3TabHLYOtZvUe//sFQtW7w==	**Número de póliza**	100438483
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	10/03/2026	**Inicio de vigencia Global**	06/03/2026
Fin de vigencia Global	05/09/2032	**Tomador**	ECG INGENIERIA S.A.S
		Asegurado	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Valor asegurado	1.377.414.839,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.4151.010.26.1.0692-2026 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SE ADJUDIQUE MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 4151.010.32.1.1102-2025, LA REHABILITACIÓN DE LA CALZADA VEHICULAR, LA REPOSICIÓN Y REUBICACIÓN DE REDES DE SERVICIO, LA CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ANDENES Y DEL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTES SOBRE LA AVENIDA ROOSEVELT ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 36, CARRERA 34 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9, Y CARRERA 36 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 9, DENTRO DEL PROYECTO PARQUE ALAMEDA AVENIDA ROOSEVELT - LOTE 1 .SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO. .SE AMPARA LA CALIDAD DEL SERVICIO Y SU VIGENCIA SERA IGUAL AL PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 06/03/2026	24:00 Horas del 06/03/2028	$ 550.965.935,60	$ 1.655.162,05
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 06/03/2026	24:00 Horas del 06/09/2030	$ 275.482.967,80	$ 1.862.340,34
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 06/09/2027	24:00 Horas del 05/09/2032	$ 550.965.935,60	$ 4.134.508,76

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13